



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

ANUNCIO

Por la presente comunico que en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía y/o concejalías delegadas del Ayuntamiento de Teguiise consta, con asiento número **2315/2025**, con fecha **17 de octubre de 2025**, el documento cuyo texto íntegro es el siguiente:

<<DECRETO – ALCALDÍA

ASUNTO: SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO, GANADERO Y PESQUERO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025.

EXPEDIENTE N.º 2025-5671

- 1.-Vista la convocatoria para la concesión de subvenciones el DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO, GANADERO Y PESQUERO DE TEGUISE 2025, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Las Palmas n.º 86 de fecha 18/07/2025.
- 2.-Visto que en el vigente presupuesto para el ejercicio 2025, se contempla consignación presupuestaria suficiente para financiar las subvenciones de razón en las partidas 410.489.00 SUBVENCIONES AGRÍCOLAS GANADERAS Y PESQUERAS, por importe de 58.000,00 €.
- 3.-Visto el Informe Técnico en relación a propuesta de resolución provisional del Departamento de Agricultura, asentado en el libro de Registro Interior de Informes con número **6559/2025**, de fecha **17/10/2025**, que a continuación se transcribe:

“INFORME PROPUESTA PROVISIONAL DEL TÉCNICO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Hugo Rodríguez García, Técnico del Departamento del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ayuntamiento de Teguiise, en el ejercicio de mis funciones, emito el siguiente INFORME:

ASUNTO: SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO, GANADERO Y PESQUERO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025.

Primero.- Visto el Informe de la Comisión de Estudio y Valoración de la concesión de **SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO, GANADERO Y PESQUERO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025**, cuyo texto íntegro es el siguiente:

“INFORME DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO Y VALORACIÓN DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO, GANADERO Y PESQUERO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025.

En Teguiise, siendo las 10.30 horas, del día 14 de octubre de 2025.

Primero.- Que finalizado el plazo para presentar solicitudes a la convocatoria de **SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO, GANADERO Y PESQUERO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025**, y una vez evaluada la documentación por el Órgano Instructor, se convoca a la Comisión de Estudio y Valoración.

Firmado por:	ONELIA LETICIA PÉREZ BETANCOR Ver firma	Fecha: 17-10-2025 17:11:15
Registrado en:	SALIDA - N.º: 30974/2025	Fecha: 17-10-2025 17:11
Nº expediente administrativo: 5671/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8 Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/home/validador/8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8		
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2025 17:11:17 Ver sello	- 1/10 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-10-2025 08:34:13





AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

La composición de la Comisión de Estudio y Valoración viene determinada por la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Teguiise, publicada en el BOP n.º 78 del 30 de junio de 2025.

Los componentes de la Comisión de Estudio y Valoración son:

- *Presidenta.-* Dña. Myriam Jorge Camejo (Concejal).
- *Técnico.-* Dña. Inma Armas Lasso (Técnico).
- *Técnico .- .* D. Carlos Saenz Toledo (Técnico).
- *Secretario.-* D. Marcial Domingo Armas García.

Segundo.- Con fecha del 18 de julio de 2025 se publicaba en el BOP n.º 86, que se abría el plazo para la presentación de solicitudes para la SUBVENCIÓN PARA ASOCIACIONES AGRÍCOLAS, GANADERAS Y PESQUERAS.

Tercero.- Concluido el plazo de presentación de solicitudes, por el órgano instructor, el Técnico del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca, a tenor de lo establecido en la Ordenanza General de Subvenciones, procede a la evaluación previa de las solicitudes formuladas, conforme a los criterios, formas y prioridades de Valoración establecida en las bases.

Cuarto.- Concluido el plazo de presentación de solicitudes, por el órgano instructor, a tenor de lo establecido en la Ordenanza General de Subvenciones, procedió a la formalización, ordenación y numeración, de los correspondientes expedientes, al amparo de la establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sobre la validez de la documentación aportada para la correcta tramitación de la subvención de las solicitudes presentadas.

Quinto.- Que por la Comisión de Estudio y Valoración, a tenor de lo establecido en las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el **DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO, GANADERO Y PESQUERO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025**, se proceda a valorar, previas las actuaciones que haya estimado conveniente llevar a cabo y la documentación obrante en el expediente, concluyendo su intervención, con la emisión del correspondiente INFORME de la Comisión de Estudio y Valoración.

Sexto.- Que revisado la documentación de todas las solicitudes, se han presentado 10 solicitudes, siendo 1 rechazada y admitidas 9, las que a continuación se detallan:

Nº. Exp:	Denominación de la entidad:	CIF:	Línea de Subvención:
6226	ASOCIACIÓN DEFENSA SANITARIA GANADERA "GUANAPAY DE TEGUISE	G- 76245588	A
6297	ASOCIACIÓN DE GANADEROS MARAMAJO DE TEGUISE	G- 76245547	A
6236	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES MONTAÑA DE LOS VALLE	G- 76185651	A

Firmado por:	ONELIA LETICIA PÉREZ BETANCOR	Fecha: 17-10-2025 17:11:15
Registrado en:	SALIDA - Nº: 30974/2025	Fecha: 17-10-2025 17:11
Nº expediente administrativo: 5671/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8 Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/home/validador/8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8		
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2025 17:11:17 - 2/10 - Fecha de emisión de esta copia: 20-10-2025 08:34:13		





AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

6296	ASOCIACIÓN DE QUESERIAS ARTESANALES DE LANZAROTE	G- 76214980	A
6295	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS LACTEAS DE CANARIAS,	G- 09943002	A
7820	SAT "EL JABLE"	V76204379	A
6298	ASOCIACION AGRICULTORES PROFESIONALES DE LANZAROTE	G- 76133388	A
6242	COOPERATIVA MALA- GUATIZA	F35383363	A
6213	JULIAN DOMINGO VIERA FONTES	42910993P	B

Séptimo.- Siendo Desestimadas las que a continuación se detallan:

Nº Exp:	Denominación de la entidad:	CIF:	Línea de Subvención:
7822	AGEBAL	NO TIENE	A

Motivación del desistimiento de las solicitudes reseñadas de la convocatoria de subvenciones referentes a la Línea de Actuación A, Subvención de Concurrencia Competitiva a Entidades, Federaciones, Asociaciones, Cooperativas, Sociedades de Transformación, Agrarias, Ganaderas y Cofradías de Pescadores del municipio de Teguise:

- La Asociación de Agricultores de batatas de Lanzarote (AGEBAL) no presenta los documentos que se solicitan para optar a la subvención y no cumple los requisitos a no poder comprobar su sede social.

Octavo.- Seguidamente se procede a la evaluación de las solicitudes admitidas, en aplicación de los criterios de valoración establecidos en la convocatoria, para las asociaciones, federaciones, cooperativas y demás entes relacionados con el sector primario que a continuación se relacionan (línea de subvención "A", propuestos por esta Comisión:

I.-

Nombre Asociación	CIF:	Línea de actuación a la que opta.
ASOCIACIÓN DEFENSA SANITARIA GANADERA "GUANAPAY DE TEGUISE".	G-76245588	A

Criterios Valoración	Puntuación:	Subvención:
-----------------------------	--------------------	--------------------

Firmado por:	ONELIA LETICIA PÉREZ BETANCOR	Fecha: 17-10-2025 17:11:15	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 30974/2025	Fecha: 17-10-2025 17:11	
Nº expediente administrativo: 5671/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8 Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/home/validador/8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8			
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2025 17:11:17			



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

1º.	Nº. Socios/as : 74	30	3.000 €
2º.	Antigüedad : 15-12-2015... 9 años	10	1.000 €
3º.	Cabaña Ganadera: 15.000 cabezas de ganado	30	3.000 €
Totales:		70	7.000 €

2.-

Nombre Asociación		CIF:	Línea de actuación a la que opta.
“ASOCIACIÓN DE GANADEROS MARAMAJO DE TEGUISE”.		G-76245547	A
Criterios Valoración		Puntuación:	Subvención:
1º.	Nº. Socios/as : 75	30	3.000 €
2º.	Antigüedad : 15-12-2015... 9 años	10	1.000 €
3º.	Cabaña Ganadera: 15.000 cabezas de ganado	30	3.000 €
Totales:		70	7.000 €

3.-

Nombre Asociación		CIF:	Línea de actuación a la que opta.
ASOCIACION DE AGRICULTORES MONTAÑA DE LOS VALLES		G-76185651	A
Criterios Valoración		Puntuación:	Subvención:
1º.	Nº. Socios/as : 41	20	2.000 €
2º.	Antigüedad : 16 -04-2014... 11 años	15	1.500 €
3º.	Cultivo más representativo con el que trabajan (en superficie cultivada). 196.300 m2 (ha).	30	3.000 €
Totales:		65	6.500 €

4.-

Nombre Asociación		CIF:	Línea de actuación a la que opta.
“ASOCIACION DE QUESERIAS ARTESANALES DE LANZAROTE”.		G-76214980	A
Criterios Valoración		Puntuación:	Subvención:
1º.	Nº. Socios/as : 13	5	500 €

Firmado por:	ONELIA LETICIA PÉREZ BETANCOR	Fecha: 17-10-2025 17:11:15	
Registrado en:	SALIDA - Nº: 30974/2025	Fecha: 17-10-2025 17:11	
Nº expediente administrativo: 5671/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8 Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/home/validador/8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8			
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2025 17:11:17			



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

2º.	Antigüedad : 04-07-2014... 11 años	15	1500 €
3º.	Cabaña Ganadera: 11.000, cabezas de ganado	30	3000 €
Totales:		50	5.000 €

5.-

Nombre Asociación	CIF:	Línea de actuación a la que opta.
“ASOCIACION EMPRESARIAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS LACTEAS DE CANARIAS”.	G-09943002	A

Criterios Valoración		Puntuación:	Subvención:
1º.	Nº. Socios/as : 85	30	3.000 €
2º.	Antigüedad : 26-10-21... 3 años	5	500 €
3º.	Cabaña Ganadera: 16.000 cabezas de ganado	30	3.000 €
Totales:		65	6.500 €

6.-

Nombre Asociación	CIF:	Línea de actuación a la que opta.
“SAT EL JABLE”. “Sociedad Agraria de Transformación”	V-76204379	A

Criterios Valoración		Puntuación:	Subvención:
1º.	Nº. Socios/as : 47	20	2.000 €
2º.	Antigüedad : 19-06-2014: 11 años	15	1.500 €
3º.	Volumen de producción, transformación, y comercialización de productos agrícolas, ganaderos pesqueras y forestales: +100.000 kg	40	4.000 €
Totales:		70	7.500 €

7.-

Nombre Asociación	CIF:	Línea de actuación a la que opta.
ASOCIACION DE AGRICULTORES PROFESIONALES DE LANZAROTE - APROLAN	G-76185651	A

Firmado por:	ONELIA LETICIA PÉREZ BETANCOR	Fecha: 17-10-2025 17:11:15
Registrado en:	SALIDA - Nº: 30974/2025	Fecha: 17-10-2025 17:11
Nº expediente administrativo: 5671/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8 Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/home/validador/8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8		
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2025 17:11:17 - 5/10 - Fecha de emisión de esta copia: 20-10-2025 08:34:13		





AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

Criterios Valoración		Puntuación:	Subvención:
1º.	Nº. Socios/as : 22	15	1.500 €
2º.	Antigüedad : 13-12-2011... 13 años	15	1.500 €
3º.	Cultivo más representativo con el que trabajan (en superficie cultivada). 702.116,00 m2, 72,2 (ha).	30	3.000 €
Totales:		60	6.000 €

8.-

Nombre Asociación	CIF:	Línea de actuación a la que opta.
SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA GUATIZA MALA	F-35383363	A

Criterios Valoración		Puntuación:	Subvención:
1º.	Nº. Socios/as : 104	30	3.000 €
2º.	Antigüedad : 18-02-1998... 27 años	20	2.000 €
3º.	Volumen de producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos, pesqueros y forestales: 20 ha.	10	1.000€
Totales:			6.000 €

Noveno.- Seguidamente se procede a la evaluación de las solicitudes admitidas, relacionan línea de subvención "B", propuestos por esta Comisión:

Nombre	CIF:	Línea de actuación a la que opta.
JULIAN DOMINGO VIERA FONTES	42910993P	B

Criterios Valoración	Subvención a la cesión de agua potable	Subvención al transporte de agua potable
Cultivo (en superficie cultivada). 3.000,00 m2.	26.000 litros/riego (2 riegos)	300€
Totales:		600 €

Décimo. - Esta Comisión PROPONE la aprobación de los importes:

Firmado por:	ONELIA LETICIA PÉREZ BETANCOR	Fecha: 17-10-2025 17:11:15
Registrado en:	SALIDA - Nº: 30974/2025	Fecha: 17-10-2025 17:11
Nº expediente administrativo: 5671/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8 Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/home/validador/8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8		
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2025 17:11:17 - 6/10 - Fecha de emisión de esta copia: 20-10-2025 08:34:13		





AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

BAREMACION TOTAL DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS: 52.100 €.

Nº. Exp:	Denominación de la entidad:	CIF:	Línea de Subvención:	Importe
6226	ASOCIACIÓN DEFENSA SANITARIA GANADERA "GUANAPAY DE TEGUISE	G- 76245588	A	7.000€
6297	ASOCIACIÓN DE GANADEROS MARAMAJO DE TEGUISE	G- 76245547	A	7.000€
6236	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES MONTAÑA DE LOS VALLE	G- 76185651	A	6.500€
6296	ASOCIACIÓN DE QUESERIAS ARTESANALES DE LANZAROTE	G- 76214980	A	5.000€
6295	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS LACTEAS DE CANARIAS,	G- 09943002	A	6.500€
7820	SAT "EL JABLE"	V76204379	A	7.500€
6298	ASOCIACION AGRICULTORES PROFESIONALES DE LANZAROTE	G- 76133388	A	6.000€
6242	COOPERATIVA MALA- GUATIZA	F- 35383363	A	6.000€
6213	JULIAN DOMINGO VIERA FONTES	42910993P	B	600€

Se finaliza la reunión siendo las 9.30 horas.

Teguise, a la fecha de la firma electrónica de este documento.

Presidenta de la CEV

Fdo.: Dña. Myriam Jorge Camejo

Secretario de la CEV

Fdo: D. Marcial Domingo Armas García

Técnico del Ayto. Teguise

Fdo.: Dña. Inma Armas Lasso

Técnico del Ayto. Teguise

Fdo.: Don Carlos Sáenz Toledo"

Por todo ello, **PROPONGO:**

Firmado por:	ONELIA LETICIA PÉREZ BETANCOR	Fecha: 17-10-2025 17:11:15
Registrado en:	SALIDA - Nº: 30974/2025	Fecha: 17-10-2025 17:11
Nº expediente administrativo: 5671/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8 Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/home/validador/8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8		
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2025 17:11:17 - 7/10 - Fecha de emisión de esta copia: 20-10-2025 08:34:13		





AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

Primero.- Conceder a las siguientes asociaciones de interés municipal los siguientes importes, teniendo en cuenta los criterios valorados por la Comisión de Estudio y Valoración:

Nº. Exp:	Denominación de la entidad:	CIF:	Línea de Subvención:	Importe
6226	ASOCIACIÓN DEFENSA SANITARIA GANADERA "GUANAPAY DE TEGUISE	G- 76245588	A	7.000 €
6297	ASOCIACIÓN DE GANADEROS MARAMAJO DE TEGUISE	G- 76245547	A	7.000 €
6236	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES MONTAÑA DE LOS VALLE	G- 76185651	A	6.500 €
6296	ASOCIACIÓN DE QUESERIAS ARTESANALES DE LANZAROTE	G- 76214980	A	5.000 €
6295	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS LACTEAS DE CANARIAS,	G- 09943002	A	6.500 €
7820	SAT "EL JABLE"	V76204379	A	7.500 €
6298	ASOCIACION AGRICULTORES PROFESIONALES DE LANZAROTE	G- 76133388	A	6.000 €
6242	COOPERATIVA MALA- GUATIZA	F- 35383363	A	6.000 €
6213	JULIAN DOMINGO VIERA FONTES	42910993P	B	600 €

Segundo.- Publicar la misma en el tablón de anuncios y en la web municipal, concediendo **CINCO DÍAS** para que los interesados puedan presentar alegaciones.

En Teguiise, en la fecha de la firma electrónica del documento

El Técnico de Agricultura, Ganadería y Pesca,

Fdo.: Hugo Rodríguez García"

Y considerando lo anteriormente expuesto y al amparo de las atribuciones que me confiere la vigente legislación por el presente, vengo en **RESOLVER:**

Firmado por:	ONELIA LETICIA PÉREZ BETANCOR	Fecha: 17-10-2025 17:11:15
Registrado en:	SALIDA - Nº: 30974/2025	Fecha: 17-10-2025 17:11
Nº expediente administrativo: 5671/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8 Comprobación CSV: https://sede.teguiise.es/home/validador/8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8		
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2025 17:11:17 - 8/10 - Fecha de emisión de esta copia: 20-10-2025 08:34:13		





AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

Primero.- Aprobar provisionalmente las SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR AGRARIO, GANADERO Y PESQUERO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025, a las siguientes asociaciones y con los siguientes importes:

Nº. Exp:	Denominación de la entidad:	CIF:	Línea de Subvención:	Importe
6226	ASOCIACIÓN DEFENSA SANITARIA GANADERA "GUANAPAY DE TEGUISE	G-76245588	A	7.000 €
6297	ASOCIACIÓN DE GANADEROS MARAMAJO DE TEGUISE	G-76245547	A	7.000 €
6236	ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES MONTAÑA DE LOS VALLE	G-76185651	A	6.500 €
6296	ASOCIACIÓN DE QUESERIAS ARTESANALES DE LANZAROTE	G-76214980	A	5.000 €
6295	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS LACTEAS DE CANARIAS,	G-09943002	A	6.500 €
7820	SAT "EL JABLE"	V76204379	A	7.500 €
6298	ASOCIACION AGRICULTORES PROFESIONALES DE LANZAROTE	G-76133388	A	6.000 €
6242	COOPERATIVA MALA-GUATIZA	F-35383363	A	6.000 €
6213	JULIAN DOMINGO VIERA FONTES	42910993P	B	600 €

Segundo.- Publicar la misma en el tablón de anuncios y en la web municipal, concediendo un plazo de CINCO DIAS para que los interesados puedan presentar alegaciones.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa – Presidenta, en Tegui, a la fecha de la firma electrónica del presente documento.

La Alcaldesa - Presidenta,
Olivia Duque Pérez>>.

Firmado por:	ONELIA LETICIA PÉREZ BETANCOR	Fecha: 17-10-2025 17:11:15
Registrado en:	SALIDA - Nº: 30974/2025	Fecha: 17-10-2025 17:11
Nº expediente administrativo: 5671/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8 Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/home/validador/8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8		
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2025 17:11:17 - 9/10 - Fecha de emisión de esta copia: 20-10-2025 08:34:13		





AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

Teguiise, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

(A los únicos y exclusivos efectos de lo dispuesto en el artículo 192.2 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre)

Onelia Pérez Betancort

C/. Santo Domingo, 1 – 35530 – Teguiise – Lanzarote – T: 928 845 001 – 928 845 072 – F: 928 845 226

Firmado por:	ONELIA LETICIA PÉREZ BETANCOR	Fecha: 17-10-2025 17:11:15
Registrado en:	SALIDA - Nº: 30974/2025	Fecha: 17-10-2025 17:11
Nº expediente administrativo: 5671/2025 Código Seguro de Verificación (CSV): 8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8 Comprobación CSV: https://sede.teguise.es/home/validador/8A320E778725C042E9FB81018A7B16F8		
Fecha de sellado electrónico: 17-10-2025 17:11:17	- 10/10 -	Fecha de emisión de esta copia: 20-10-2025 08:34:13

